Marcos Barraza y reforma previsional de Piñera: “Desecha mandato del convenio 102 de la OIT sobre sistema de reparto en la seguridad social”

El ex ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, indicó que el proyecto de reforma a las pensiones presentado por Sebastián Piñera sólo viene a consolidar el modelo de capitalización individual, en respuesta a las exigencias que le realiza el mundo empresarial.

Marcos Barraza agregó que el gobierno está desechando el sistema de reparto mandatado por la OIT en su convenio 102.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-1-9.mp3

Marcos Barraza aclaró que la propuesta del ejecutivo no se hace cargo de mejorar las pensiones de los actuales jubilados, porque se distancia de mecanismos de reparto intrageneracionales e intergeneracionales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-2-9.mp3

Para el ex secretario de Estado, el proyecto de reforma previsional se orienta ejercer chantaje en la votación legislativa, al condicionar el aumento del pilar solidario a

la profundización del lucro de las AFP. Por eso, en su opinión sería adecuado votar los contenidos de manera diferenciada.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-3-10.mp3

A juicio de Marcos Barraza, el mejoramiento de un 10% en el pilar solidario debería hacerse mediante una ley corta que le permita tener pensiones más elevadas al millón 600 mil personas que percibe este beneficio.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-4-9.mp3

El ex ministro de desarrollo social concluyó que se requiere avanzar en un sistema de pensiones orientado a lo público, mediante el cual la ciudadanía tenga la opción de cotizar en una entidad pública.